



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1787

BUENOS AIRES, 24 FEB 2015

VISTO el Expediente N° 1-0047-3110-208-15-0 del registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica ANMAT; y

CONSIDERANDO:

Que la firma VASCULART S.A., solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos a tomado intervención.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490/92 y 1886/14.

Por ello;



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
ANMAT

DISPOSICIÓN N° 1787

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Limitase a la Farmacéutica Señora MARÍA MARTA IVANCEVICH, Matrícula Nacional N° 11.829, como Directora Técnica de la firma VASCULART S.A., con domicilios en la calle Hipólito Yrigoyen N° 986, 4ºy en la calle Monte N° 5.551, ambas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 31 de diciembre de 2014.

ARTÍCULO 2º.- Designase a la farmacéutica Señora ESTELA ALEJANDRA COLLADO, Documento Nacional de Identidad N° 22.098.805, Matrícula Nacional N° 12.029, como Directora Técnica de la firma VASCULART S.A., a partir del 02 de enero de 2015.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos, por el Departamento de Mesa de Entradas de la Dirección Nacional de Productos Médicos notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL), a sus efectos.

Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-0047-3110-208-15-0

DISPOSICIÓN N°

dc

1787

Ing. ROGELIO LOPEZ
Administrador Nacional
A.N.M.A.T.